

**MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DEPTO. SOCIAL COMUNAL
HUEPIL**

**APRUEBA PROGRAMA TALLERES Y SERVICIOS DE
INFORMACION COMUNITARIOS 2012**

Huépil, ENERO 2 DE DE 2012.

DECRETO N° 0039 /

VISTOS:

- 1.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el DFL N° 1 publicado en el Diario Oficial el 26.07.06
- 2.- Lo dispuesto en El Art.3° de la ley 19.880 de 2003, que establece las Bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de la Administración del Estado.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 2099 del 30.12.11 que aprueba Presupuesto Municipal año 2011.-
- 4.- El Programa denominado TALLERES Y SERVICIOS DE INFORMACION COMUNITARIOS 2012, que se adjunta al presente Decreto y es parte de él, en el contexto del Programa DE SERVICIOS COMUNITARIOS.
- 5.- La disponibilidad presupuestaria con cargo a la cuenta 22.04.004-22.04.001-22.04.002 Y 22.01.001.004 del Presupuesto Municipal Vigente.

DECRETO:

1.- Apruébese el Programa denominado TALLERES Y SERVICIOS DE INFORMACION COMUNITARIOS SUBprogramas de Servicios Comunitarios , que se adjunta al presente Decreto y es parte de él..

2.- Impútese los gastos que irrogue el Presente Decreto a :

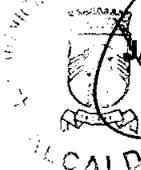
Distribución de Gastos		
22.08.999	SERVICIOS GENERALES	13,800,000
22.04.001	MATERIAL DE OFICINA	100,000
22.04.002	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	100,000
22.01.001.004	COLACIONES	500,000
	Total	14,500,000

Anótese, Comuníquese y Archívese



**FLOR MARIA MUÑOZ BIGUERAS
SECRETARIO MUNICIPAL**

DISTRIBUCIÓN:
Municipal
Depto. De Finanzas
Archivo - Social
Archivo Of. De Partes
/FMMB/ EESH/eesh...



**JAIME VELOSO JARA
ALCALDE**

MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DEPTO. SOCIAL COMUNAL

FICHA PROGRAMA MUNICIPAL

NOMBRE PROGRAMA	PROGRAMA TALLERES Y SERVICIOS DE INFORMACION COMUNITARIOS 2012
SUBPROGRAMA	DE SERVICIOS COMUNITARIOS
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none">- Favorecer el Acceso de la Comunidad a los Programas de Protección Social del Estado.- Favorecer el acceso de la Comunidad a oferta de los distintos Programas de Carácter Municipal
DESCRIPCION GENERAL	<p>El presente Programa está destinado a informar a la Comunidad de los nuevos programas insertos en el Sistema de Protección Social y de los sistemas formales de evaluación para la asignación de los distintos beneficios sociales que otorga el Estado, como también informa lo que se refiere a la oferta programática del área social de la Municipalidad de Tucapel y los que desarrolla en coordinación con otros agentes del Estado, como el transporte escolar, Pavimentación participativa, programas de vivienda, becas, preuniversitarios, subvenciones municipales y los distintos programas que se desarrollan año a año. También se incorpora el tema de Información Turística como polo de desarrollo económico local.</p> <p>Considera charlas informativas a cargo de las Profesionales Asistentes Sociales de la Dirección de Desarrollo Comunitario, las cuales se efectuaran en los distintos barrios de la Comuna, tanto en el área urbana, como algunos en sectores rurales. También .</p> <p>El programa también considera la contratación de Personal de apoyo para servicios de Información general de Servicios a la Comunidad y de Información Turística Comunal, que desempeñan funciones de información en recintos municipales y en terreno.</p>
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none">• Coordinación de Talleres• Difusión• Desarrollo de Talleres.• Atención de Público
COBERTURA	COMUNAL
ENCARGADOS	ERNA SILVA HINOJOSA

ERNA E. SILVA HINOJOSA
ASISTENCIA SOCIAL
DIRECTORA DEPTO. SOCIAL

JAI ME VELOSO JARA
ALCALDE

ENERO 02 DE 2012

MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL

Secretaria Comunal de Planificación

FICHA ANTEPROYECTO PRESUPUESTARIO 2012
PROGRAMA : MUNICIPAL

Plan de Desarrollo Comunal

Eje de Desarrollo: SOCIAL

Objetivo Estratégico:

Lineamiento Estratégico:

Nombre Proyecto o Programa:

TALLERES DE INFORMACION COMUNITARIO

Sub Programa *

SERVICIOS COMUNITARIOS

Tiempo de Ejecución: ENERO A DICIEMBRE

Unidad Responsable: DEPTO. SOCIAL COMUNAL

Funcionario Responsable: ERNA EUGENIA SILVA HINOJOSA

Fundamentación Legal :Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades Art. N°3 , letra C) promoción del Desarrollo Comunitarios y artículo N°4 letra Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades Art. N°3 , letra C) promoción del Desarrollo Comunitario.

* Subprogramas: Gestión Interna, Servicios Comunitarios, Actividades Municipales, Programas Sociales, Programas Deportivos, Programas Culturales

Código	Descripción del gasto	Monto
22.08.999	SERVICIOS GENERALES	13,800,000
22.04.001	MATERIAL DE OFICINA	100,000
22.04.002	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	100,000
22.01.001.004	COLACIONES	500,000
	Total	14,500,000

11-11-11

11

11